ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Tercera.

Objeto: Conocimiento del resultado de la valoración de los Criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor y apertura del sobre Nº3 correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. Propuesta de adjudicación.

Celebración: 22 de noviembre de 2021.

Comienzo: A las 9:30 horas.

Finalización: A las 10:00 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel N.º 6 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Dª. Miryam García de Leaniz Mata, Interventora Delegada del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Rafael Fdez. Falcón, Jefe de Sección de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 17 de septiembre de 2021, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 22 de septiembre de 2021 y referencia de publicación 2021-00000126973.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos del expediente referenciado en el apartado siguiente.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2021 308059

Objeto: ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES PARA LA IGUALDAD, LA COEDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ANDALUCÍA.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 236.960,56 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 17 de septiembre de 2021, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Informe de valoración: De fecha 19 de noviembre de 2021 (se anexa copia del mismo a este acta).

ENTIDAD	VALORACIÓN JUICIO DE VALOR
IMAGINA BIENESTAR S.L.	23
UTE GRUPO ASESSORA, ESTRATEGIA Y SERVICIOS GLOBALES S.L. y CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DIVULGATIVOS S.L.	34

Puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: 22,5 puntos.

Ambas empresas superan el umbral mínimo de puntuación en juicio de valor, por lo que continúan en el proceso selectivo.

5 APERTURA DE LOS SOBRES Nº3

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres Nº3 correspondiente a los criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas. Los resultados se reflejan en el cuadro siguiente:

ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA Excluido)	Compromiso de impartición de 8 jornadas formativas online (1 por cada provincia) dirigidas al profesorado sobre los distintos bloques didácticos incluidos en cada una de las guías	Compromiso de elaboración de videos de difusión de cada una de las guías en cada uno de sus niveles (seria un total de 9 videos	Compromiso de elaboración de píldoras informativas (una por cada bloque didácticos de cada una de las guías en todos sus niveles con un total de 90 píldoras
IMAGINA BIENESTAR S.L.	169.900,00€	SÍ	SÍ	SÍ
UTE GRUPO ASESSORA, ESTRATEGIA Y SERVICIOS GLOBALES S.L. y CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DIVULGATIVOS S.L.	181.147,53 €	SÍ	SÍ	SÍ

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

La entidad UTE GRUPO ASESSORA, ESTRATEGIA Y SERVICIOS GLOBALES S.L. y CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DIVULGATIVOS S.L. oferta como mejoras la creación y puesta a disposición de una plataforma Moodle, y hasta 100 alumnos/as, así como la Transformación de las 90 píldoras a formato SCORM/HTML, sin cesión de derechos de titularidad, que al no establecerse como criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas no son tenidos en consideración de la puntuación obtenida.

De acuerdo con los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el Anexo XI del PCAP, y realizados los cálculos oportunos, no hay ninguna oferta que se encuentre incursa en valores anormales o desproporcionados.

6 VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La valoración de los diferentes criterios y el total, por orden decreciente se indica a continuación:

ENTIDAD	Valoración Juicio de Valor	Valoración Proposición Económica	Compromiso de elaboración de un Módulo para el Rincon autodidacta”	realización de una sesión formativa para el personal de las UIGs presencial u on-line	Compromiso de realización de cursos de formación en igualdad e integración de la perspectiva de género	VALORACIÓN TOTAL
IMAGINA BIENESTAR S.L	23	30	9	8	8	78,00
UTE GRUPO ASESSORA, ESTRATEGIA Y SERVICIOS GLOBALES S.L. y CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DIVULGATIVOS S.L.	34	16,99	9	8	8	75,99

7 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato en favor de **IMAGINA BIENESTAR S.L.**

8 CERTIFICACIÓN

El Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico